

Exp. 716532

CB

Quito, 8 de febrero 2018.

2509

Señor  
**MOHAMMAD ABDULLAH HAZRAT**  
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted de manera oficial, que la Junta General de Socios de la COMERCIALIZADORA ASÍA & SUDAMERICA ASA-1 CÍA. LTDA., reunida el día de hoy 8 de febrero del 2018, tuvo el acierto de designarle GERENTE de la Compañía por un período de 3 años, contado desde la inscripción del nombramiento.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada el 29 de enero de 2018 ante el Notario Quincuagésimo Noveno, Dr. Eduardo Villagómez Vargas, sus principales deberes y atribuciones constan el artículo Vigésimo Octavo de los Estatutos Sociales que forma parte de la escritura de constitución.

La Compañía Comercializadora Asia & Sudamérica. ASA-1 CIA. LTDA., fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, provincia de Pichincha, el día 7 de febrero de 2018, número de Repertorio 67357, Número de Inscripción 675. Como Gerente le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Al participarle este nombramiento hago votos por el éxito de su gestión.

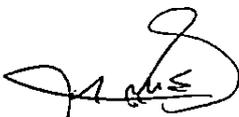
Atentamente,



**KHAN WARIS**  
**PRESIDENTE**  
CC 175459130-1

**ACEPTACIÓN:** Yo, **MOHAMMAD ABDULLAH HAZRAT**, con cédula de ciudadanía No 172713064-1, acepto el cargo de GERENTE de la Compañía COMERCIALIZADORA ASÍA & SUDAMERICA ASA-1 CÍA. LTDA., para el que he sido designado.

Quito a, 8 de febrero del 2018



**MOHAMMAD ABDULLAH HAZRAT**  
**GERENTE**  
CC 172713064-1

TRÁMITE NÚMERO: 11196



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	69594
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2809
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMERCIALIZADORA ASIA & SUDAMERICA ASA-1 CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	MOHAMMAD ABDULLAH HAZRAT
IDENTIFICACIÓN	1727130641
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#. 675 DEL 07/02/2018 NOT. 59 DEL 29/01/2018.- RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍAS) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ DE MEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

